

ciudad 5080:xx. y el sobrante que hubiere  
y quedado en fin de Día del año proximo  
y rudo, y de su Orden, lo participe a S. para  
que en esta Inteligencia disponga su parte  
tuoi obsequio = Dios Fue a S. m. d. S. S.  
día 4.º de Mayo de 1772. = D.º Manuel Berro  
y nou. = S. D.º Ant.º Carrillo de Mendoza.

De quedar V. en la intelig. de que en esta  
nueva Orden, no deve entregarse los 2350. xx.  
de la existencia de sus Caudales Públicos, de  
los Villor de Albarete, y Matarron: expen  
darios.

Nro. S. Que a N. S. m. d. S. S.  
22. de Mayo de 1772.

L. L. de V. P.  
Ante mí J. L.  
D.º Antonio Carrillo  
de Mendoza

A. S. M. N. Y. M. S. Ciudad de Lora en su Ayuntamiento. y Junta de Propio.

